



Chihuahua, Chih a 2 de octubre de 2018

Reconocimiento al Servicio Distinguido a Nivel Grupo o Nivel Provincia.



La Provincia Chihuahua sur convoca a los distintos grupos de la provincia a presentar sus candidatos para el reconocimiento al servicio distinguido scout bajo las siguientes bases:

- Los candidatos deberán ser dirigentes o scouters registrados ante la Asociación de Scouts de México A.C. y encontrarse activos en un grupo scout o a nivel provincia.
- Cada grupo puede postular tantas personas como consideren merecedoras al reconocimiento, las postulaciones serán generadas por el consejo de grupo correspondiente. Para el caso de los miembros a nivel provincia las postulaciones serán hechas por la Comisión Ejecutiva de Provincia.
- Las postulaciones deberán estar acompañadas por una carta de motivos donde el postulante mencione los aspectos por los cuales considera que se le debe de hacer el reconocimiento al candidato.
- Los candidatos deberán haberse distinguido por su trabajo a nivel grupo o provincia a lo largo del 2017- 2018 y cumplimiento de objetivos y ordenamientos.
- Los reconocimientos al servicio distinguido son de carácter anual y si pueden ser otorgados a la misma persona en diferente periodo de tiempo.
- Los candidatos no deberán de presentar sanciones administrativas de ningún tipo en el periodo en el cual serán reconocidos.
- La Comisión Ejecutiva de Provincia evaluará y concederá un máximo de dos reconocimientos por grupo.
- La fecha máxima para someter candidatos es el viernes 9 de noviembre de 2018, las postulaciones deberán mandarse a los emails: secretaria@scoutschihuahua.org.mx
- Lo no dispuesto en esta convocatoria será resuelto por la Comisión Ejecutiva de la Provincia Chihuahua Sur.

Los reconocimientos se entregarán en la ceremonia para tal efecto después de la asamblea informativa de Provincia el día 24 de noviembre de 2018.



Reconocimiento al Mérito de la Provincia Chihuahua Sur.



La Provincia Chihuahua Sur convoca a las personas interesadas a presentar sus candidatos para la obtención del reconocimiento al mérito de Provincia bajo las siguientes bases:

- Los candidatos deberán ser dirigentes o scouters registrados ante la Asociación de Scouts de México A.C. y encontrarse activos en el movimiento. En su caso también pueden ser autoridades o representantes de organizaciones u organismos que se hayan destacado por su apoyo al movimiento scout en Chihuahua.
- El reconocimiento al mérito de Provincia se otorga a personas que trabajan a nivel internacional, nacional, provincial o nivel grupo que se dediquen a apoyar de manera comprobable en el desarrollo del movimiento scout en los distintos grupos scouts de nuestra zona de influencia.
- En el caso de ser scout, el candidato debe de presentar una actitud de servicio que sobre pase de manera importante el ámbito de su misión, siendo ejemplo para todos de su involucramiento, dedicación, buena disposición y espíritu scout.
- En el caso de ser una persona moral o representante de alguna organización u organismo, la persona deberá haber contribuido de manera significativa a lograr la misión del movimiento scout dentro del territorio de la Provincia apoyando a varios grupos scouts.
- Las postulaciones podrán ser hechas por cualquier persona a inicios del mes de noviembre de cada año y deberán estar acompañadas de una carta de motivos en la cual se describa las razones para postular al candidato.
- El reconocimiento al no puede ser otorgado a la misma persona o entidad en más de una ocasión.
- En el caso de ser scouts, los candidatos no deberán de presentar sanciones administrativas de ningún tipo en el año en el cual serán reconocidos.
- La Comisión Ejecutiva de Provincia evaluará y concederá el reconocimiento al mérito.
- La fecha máxima para someter candidatos es el viernes 9 de noviembre de 2018, las postulaciones deberán mandarse a los emails: secretaria@scoutschihuahua.org.mx
- Lo no dispuesto en esta convocatoria será resuelto por la Comisión Ejecutiva de la Provincia Chihuahua Sur.



SCOUTS[®]
México

Asociación de Scouts de México, A.C.

Miembro de la Organización Mundial del Movimiento Scout

Córdoba No. 57 Col. Roma Norte Del. Cuauhtemoc C.P. 06700, México D.F.

Tel. 01 (55) 520 87 122

www.scouts.org.mx

Provincia Chihuahua Sur

Convocatoria

Los reconocimientos para el personal scout se entregarán en la ceremonia para tal efecto después de la asamblea informativa de Provincia el día 24 de noviembre de 2018.

Siempre Listos para servir

Comisión Ejecutiva de Provincia